

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****21551** *GESTIÓN DE RESIDENCIAS GERONTIS, S.A.*

Anuncio de reducción de Capital.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad en su reunión de 26 de mayo de 2009, acordó reducir el capital social en la cantidad de 998.000 euros, mediante la reducción del valor nominal de sus 200.000 acciones, con la finalidad de restablecer la cifra del capital social por compensación de pérdidas acumuladas, fijando la nueva cifra del capital social de 206.000 euros, representado por 200.000 acciones de un valor nominal de 1,03 euros cada una de ellas. La reducción de capital acordada deberá ejecutarse en el plazo de un mes, a partir de la fecha de su publicación del último de sus anuncios.

Guadalajara, 28 de mayo de 2009.- El Administrador Único. M.^a Rosa Carpintero Sanz.

ID: A090049301-1